Federación Chilena de Golf
Campeonato FChGII

Válido para el Ranking Nacional Oficial (RNO)
Válido para el Ranking Mundial Amateur (WAGR)

Reglamentos aprobados por R&A y USGA, la Guía Oficial 2019, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA GENERAL	
FECHAS	Jueves 3 al sábado 5 de diciembre de 2020
MODALIDAD	54 hoyos Stroke Play (Juego por golpes)
CLUB SEDE	**Club de Polo y Equitación San Cristóbal** Av. Santa María 5790, Vitacura www.clubdepolo.cl

CATEGORÍAS	
Categorías	- Damas (D), hasta índice 12,0. - Varones (V), hasta índice 8,0.
Categorías por edad	- Damas Pre Juveniles (DPJ) - Damas Juveniles (DJ) - Damas Adultas (DA) - Varones Pre juveniles (VPJ) - Varones Juveniles (VJ) - Varones Adultos (VA) - Varones Pre Senior (VPS)
* El límite de índice no podrá restringir la participación de al menos los **4** primeros jugadores del RNO, en las categorías Damas y/o Varones Pre Juveniles.	

* Las Categorías por edad se formarán con a lo menos **6** jugadores. De lo contrario el Comité del Campeonato podrá refundir dos o más Categorías en una, a los efectos de premio, y bajo mismas condiciones, o definitivamente eliminarlas, y sin perjuicio al premio por Categorías generales Damas (D) y/o Varones (V).

* Las marcas de salida por edad son de acuerdo al siguiente detalle:
- Categoría Damas (D), **Tee Rojo.**
- Categorías Varones (V), **Tee Azul.**

* El Comité del Campeonato podría eventualmente cambiar el circuito de cancha en el Club Sede.

INSCRIPCIÓN	
VALOR INSCRIPCIÓN (Por jugador)	-Jugadores desde 25 años: **$49.000** (Cuarenta y nueve mil pesos) - Jugadores entre 19 y 24 años: **$30.000** (Treinta mil pesos) - Jugadores hasta 18 años: **$20.000** (Veinte mil pesos)
Dados los protocolos de salud vigentes por pandemia COVID-19, el Derecho de Salida (requisito para iniciar el juego) será cobrado de manera anticipada en el valor de inscripción. Siendo el caso de un jugador inscrito y habilitado en el draw de salidas, que no se presente por causas descritas en las NOTAS 3 y/o 9 de las presentes bases, le será reembolsado su Derecho de Salida correspondiente al día de no juego.	
Información requerida y confirmación	La inscripción debe incluir nombre completo, RUT, Fecha de nacimiento, correo electrónico, teléfonos de contacto e índice del jugador. Inscripciones con información equivoca o incompleta no serán consideradas. Es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción.
Donde inscribirse	Únicamente por www.chilegolf.cl (hacer clic en el banner del campeonato y completar la ficha de inscripción en línea)
Pago de inscripción	Por depósito o transferencia a Cuenta Corriente a nombre de: **Federación Chilena de Golf, Rut: 70.034.000-7** **Banco de Chile** **Cta. Cte. N° 00-162-08746-02** Enviar comprobante a : pagos@chilegolf.cl Cada jugador es responsable de confirmar la correcta recepción del pago de la inscripción.
Cierre inscripciones	**Lunes 30 de noviembre de 2020 a las 12:00 hs** Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores que, al momento de cierre de inscripción, **hayan pagado la misma**.

DIRECTOR DE CAMPEONATO: **Felipe Bertin Puga**

COMITÉ DE CAMPEONATO: Comité de Campeonatos de la FChG
Edgardo Bello Lutter
Paz Echeverría
Teléfono de contacto: +56 9 9509 1608

ARBITROS: Comité de Reglas de la FChG

HORARIOS DE SALIDA: Los horarios de salidas estarán disponibles a partir del día martes 1 de diciembre en www.chilegolf.cl.
El Comité del Campeonato se reserva el derecho de efectuar los cambios necesarios en los horarios de salidas.

RESULTADOS: Dados los protocolos de salud vigentes por pandemia COVID-19, los resultados diarios y generales de la competencia estarán solamente disponibles en www.chilegolf.cl.

PREMIOS: Ganadora Campeonato Damas (D)
Ganador Campeonato Varones (V)
1° lugar y 2° lugar, Gross en cada Categoría por edad.

**Los premios serán entregados en las oficinas de la Federación Chilena de Golf (Av. San Josemaría Escrivá de Balaguer 6165, Vitacura).*

**Los premios Ganador Campeonato y Categoría por Edad son acumulables.*

EMPATES: En caso de empate en las Categorías y Ganador del Abierto (si aplica), se definirá a la primera diferencia (Muerte Súbita), partiendo por el hoyo que disponga el Comité del Campeonato. Empates en Categorías por edad podrán definirse en cancha de acuerdo al Comité del Campeonato. No obstante, todo desempate de estas categorías que se defina por tarjeta será por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).
Empates en los segundos lugares gross se definirán por los mejores últimos 18 hoyos, mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir, por azar (moneda al aire).

NOTAS	
NOTA 1	PUNTUACIÓN RNO Conforme a las condiciones establecidas para los campeonatos válidos para RNO, el Campeonato FChG II se categoriza como **Campeonato A**, otorgando el 100% de los puntos por posición y 100% por bonificación contrapar, en base a la tabla de asignación de puntos publicada en las Bases del Ranking Nacional Oficial.
NOTA 2	INDICE DE INSCRIPCION (AFICIONADOS) Está prohibido alterar el índice para inscribirse en la competencia. Si así sucediera el jugadorserá descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la

	FChG vigente al 29 de noviembre de 2020.Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por su club o por la asociación de golf de su país.
NOTA 3	<u>CANTIDAD DE INSCRITOS</u> En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en **90** jugadores), el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar jugadores partiendo de los índices más altos hasta cumplir con el número que permita un adecuado desarrollo de la competencia, así como también se reserva el derecho de revisar los índices de los jugadores inscritos y su comportamiento en anteriores competencias, pudiendo rechazar una inscripción si el jugador hubiere realizado **90** (Varones)/**95** (Damas) o más golpes en 2 competencias válidas para el RNO en los últimos 6 meses, o no hubiere presentado tarjeta (NPT) en una o más competencias válidas para el RNO en los últimos 6 meses, o no hubiere presentado tarjeta (DQ), en una o más competencias válidas para el RNO en los últimos 6 meses. Adicionalmente: 1. En el caso de la categoría Varones (V), ante esta misma situación, los jugadores con índices obtenidos desde el Tee Rojo (jugadores infantiles partiendo desde damas) serán necesariamente los primeros jugadores en ser eliminados, salvo hubieren participado en competencias previas válidas para el RNO y en caso de haber existido corte clasificatorio; este último haya sido superado en al menos el 50% de los casos para las competencias disputadas durante los últimos 180 días. 2. Habiendo más de 1 jugador/a con el mismo índice para el último cupo de inscritos se diferenciará por: a) Mejor posición en el RNO general de la categoría. b) Siendo jugadores de diferentes categorías, por mejor posición en la categoría respectiva. 3. Todos los jugadores/as inscritos que quedan excluidos de la competencia conforman una “Lista de Reserva”, la cual se ordenará de menor a mayor índice. Los jugadores excluidos bajo condición 1. conformarán una sub lista, ordenada bajo mismo criterio, y al final de la Lista de Reserva nominal. Siendo el caso de índices iguales se diferenciará bajo los mismos criterios descritos en 2. 4. La “Lista de Reserva” se publicará junto a las respectivas salidas del primer día de competencia. 5. El Comité de Campeonato se podrá reservar hasta 2 jugadores de cupo para que jueguen el campeonato en calidad de “Wild Cards”, debiendo seleccionar a jugadores previamente inscritos y que pudieren no cumplir con el índice máximo establecido en las presentes bases. No es posible asignar un Wild Card una vez cerradas las inscripciones.
NOTA 4	<u>BAJA DE INSCRIPCION – AUSENCIA</u> Un jugador inscrito deberá avisar con anticipación, y antes del día informado para la publicación de las salidas, si se retira de la competencia (de lo contrario el jugador no podrá reembolsar el valor de inscripción).

	De igual forma un jugador que ha terminado una vuelta deberá avisar, antes de la publicación de las salidas del día siguiente, si se retira de la competencia. Todos los comunicados deberán hacerse al Comité del Campeonato a campeonatos@chilegolf.cl. En el caso de no avisar podrá ser sancionado por la FChG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato válido para el RNO, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.
NOTA 5	INICIO DEL JUEGO - Los jugadores iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada jugador averiguar su hora de salida y el tee por el que iniciará su juego. - Los jugadoresdeberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato. - Se dispondrá de reloj en el sitio de salida del primer hoyo, con la hora oficial de la Competencia.
NOTA 6	VESTIMENTA La Norma de Vestimenta aprobada por la FChG considera: • Polera con cuello • Pantalón largo o bermuda (no jeans ni shorts) • Uso de softspikes en calzado Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o softspikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a unparticipante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta.
NOTA 7	TELEFONIA CELULAR Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada (llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web). La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación. ** Permitido el uso solo para llamada de urgencia médica o al Árbitro del campeonato.*
NOTA 8	CONDUCTA El Comité del Campeonato se reserva el derecho de sancionar a cualquier jugador o jugadora que, durante los días de práctica o campeonato, demuestre conductas antideportivas tales como tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del club, desobedecer las instrucciones de la organización del campeonato, etc. Las sanciones serán acumulativas y serán las siguientes: • Primer aviso: Amonestación Verbal • Segundo aviso: Descalificación Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor, de acuerdo a la falta cometida.
NOTA 9	CARROS Sólo se permite el uso de carros para transporte de equipamiento, de arrastre manual y/o comando a distancia. Está prohibido el uso de carros para transporte de jugadores y/o caddies, salvo expresa autorización del Comité del Campeonato.

	Un jugador que va a jugar, o ha jugado, según la penalización de golpe y distancia siempre está autorizado a viajar en un transporte motorizado. Penalidad: Dos golpes por cada hoyo en infracción. Detectándose la infracción entre dos hoyos de juego, la penalidad se aplica al hoyo siguiente. De persistir el uso, una vez detectado, descalificación.
NOTA 10	CORTES CLASIFICATORIOS El Comité del Campeonato podrá considerar un corte clasificatorio de acuerdo a lo estipulado en el punto 1.13) e incisos a, b, c y d del Reglamento para Campeonatos válidos para el RNO: "*Los campeonatos podrán considerar sólo un corte clasificatorio en el desarrollo del evento, en alguna o todas las categorías, después de los primeros 18 o 36 hoyos jugados. El corte se deberá hacer considerando los scores gross más altos de los competidores y son independientes para cada Categoría (Varones Profesionales, Damas Profesionales, Varones (V), Damas (D), Damas Pre Senior y Varones Senior). De acuerdo a lo anterior, deberá hacerse de forma tal que, al momento de realizar el corte, en ninguna Categoría por edad pueda seguir compitiendo un jugador con un score más alto que el score del corte general para la Categoría.*" Las condiciones del corte deberán ser comunicadas con anticipación a todos los participantes, y como mínimo al inicio del día de juego en que se realizará el corte, sea a los 18 o 36 hoyos.En caso que hubiere empate en la última posición definida para el corte, todos los jugadores (as) empatados accederán a la etapa final de la competencia.
NOTA 11	FUERZA MAYOR En caso de existir inconvenientes climáticos, tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias y otros que no permitan un desarrollo normal del campeonato, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.
NOTA 12	FIN DE CAMPEONATO La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados y estos estarán cerrados una vez que se anote el nombre del ganador en la pizarra oficial de resultados.
NOTA 13	CADDIES El uso de Caddiesen el Club de Polo y Equitación San Cristóbal, está autorizado pero solo para caddies regulares del club donde se desarrolla la competencia.
NOTA 14	MODIFICACIONES A LAS BASES El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera, debiendo comunicar los cambios a los jugadores inscritos y a la Federación Chilena de Golf.

Federación Chilena de Golf
Santiago, noviembre de 2020.